BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

31 de marzo de 2026 Número 62

csv: BOA20260331021

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la autorización de ocupación temporal de terrenos en vías pecuarias: 2205407 - Colada de L'ampriu, afectando a los municipios: Benasque. Expediente número G220000/56/2025/0046. Titular: Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, SA.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, la solicitud de autorización de ocupación temporal de vías pecuarias cuyos datos principales son:

- Número Expediente: G220000/56/2025/0046.
- Titular: Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, SA.
- Vías pecuarias afectadas: 2205407 - Colada de L'ampriu.
- Municipios afectados: Benasque.
- Descripción: Ocupación vías pecuarias por la ejecución de la línea de alta tensión subterránea para alimentar el nuevo CT Inllada y la bajada de agua desde la balsa hasta la SDM del Ampriu - Estación de Esquí de Cerler (Huesca).

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en el enlace:

https://aplicaciones.aragon.es/inadocpubl/privado/indice38.xhtml.

csv: BOA20260331021

Se puede presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas indicando el número de expediente INAGA G220000/56/2025/0046 a través del enlace:

https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/381.

Zaragoza, 23 de marzo de 2026.- La Jefa del Área Técnica I, Nélida García Sanz.